



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **57118/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-10-2023 a las 08:30 horas.



## Obra de protección contra el fuego en el Hotel Ceuta Puerta de África

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 76.822,5 EUR.

→ Importe 84.504,75 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 76.822,5 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 42 Día(s)

→ Observaciones: De acuerdo a lo establecido en la memoria técnica que obra en el expediente el plazo máximo de ejecución de las obras se establece en SEIS (6) SEMANAS a contar desde la firma del acta de inicio de las mismas.

→ Clasificación CPV

→ 45343000 - Trabajos de instalación de dispositivos de protección contra incendios.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otras instalaciones de edificios y obras

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES630 Ceuta Hotel Ceuta Puerta de África Ceuta

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=3JcU3uDT0Vx%2FP7IJ7Fu0SA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=3JcU3uDT0Vx%2FP7IJ7Fu0SA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Puerta de África S.A.

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jnNczpuU0y2iEJrVR\\_qloyA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jnNczpuU0y2iEJrVR_qloyA%3D%3D)

#### Dirección Postal

→ Paseo Alcalde Sánchez Prados, 3

→ (51001) Ceuta España

→ ES630

#### Contacto

→ Teléfono +34 956511200

→ Fax +34 956511501

→ Correo Electrónico [jm.delgado@ceutapuertadeafrica.com](mailto:jm.delgado@ceutapuertadeafrica.com)

## Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Puerta de África S.A.

### Dirección Postal

→ Paseo Alcalde Sánchez Prados, 3  
→ (51001) Ceuta España

## Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Puerta de África S.A.

### Dirección Postal

→ Paseo Alcalde Sánchez Prados, 3  
→ (51001) Ceuta España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/11/2023 a las 23:59

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura de ofertas expte. 57118

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 07/11/2023 a las 09:30 horas  
→ Apertura Contratación Obras PCI

## Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Puerta de África S.A.

### Dirección Postal

→ Paseo Alcalde Sánchez Prados, 3  
→ (51001) Ceuta España

### Lugar

→ Hotel Ceuta Puerta de África

### Dirección Postal

→ Paseo Alcalde S. Prados, 3  
→ (51001) Ceuta España

## Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Identificación licitante.

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Obra de protección contra el fuego en el Hotel Ceuta Puerta de África

### → Descripción del procedimiento

Procedimiento abierto simplificado sumario

→ Valor estimado del contrato 76.822,5 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 84.504,75 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 76.822,5 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 45343000 - Trabajos de instalación de dispositivos de protección contra incendios.

### → Plazo de Ejecución

→ 42 Día(s)

→ Observaciones: De acuerdo a lo establecido en la memoria técnica que obra en el expediente el plazo máximo de ejecución de las obras se establece en SEIS (6) SEMANAS a contar desde la firma del acta de inicio de las mismas.

### → Lugar de ejecución

→ Hotel Ceuta Puerta de África

→ Subentidad Nacional Ceuta

→ Código de Subentidad Territorial ES630

### Dirección Postal

→ Paseo Alcalde S. Prados, 3

→ (51001) Ceuta España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El contratista habrá de cumplir las obligaciones medioambientales, sociales y laborales establecidas en el derecho de la Unión Europea, el derecho nacional, los convenios colectivos o las disposiciones de derecho internacional medioambiental, social y laboral que vinculen al Estado.

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

## Requisitos de participación de los licitadores

→ Años de Ejercicio 3

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, acreditada con arreglo a lo establecido en la cláusula 15 del presente pliego. De conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 LCSP para poder participar en el proceso de contratación, los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores del Estado (ROLECE). Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones que estén comprendidas dentro de los fines, objeto a ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios. Asimismo, podrán contratar las uniones de empresarios y/o empresarias que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria su formalización en escritura pública hasta

que, en su caso, se les haya adjudicado el contrato. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo tendrán capacidad para contratar siempre que, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder prestar el servicio de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito. Las restantes empresas extranjeras podrán contratar si justifican, mediante informe emitido por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior, que se acompañará a la documentación que se presente, acreditando que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite, a su vez, la participación de empresas españolas en la contratación de su sector público, en forma sustancialmente análoga. Las personas que contraten con el Sector Público, podrán hacerlo por sí, o mediante la representación de personas debidamente facultadas para ello, en cuyo caso deberán acreditar debidamente la representación con arreglo a lo establecido en la cláusula 15.4.1.3 del presente pliego.

- No prohibición para contratar - No podrán contratar quienes se hallen incurso en alguna de las prohibiciones enumeradas en el artículo 71 de la LCSP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El licitador propuesto adjudicatario deberá presentar la documentación exigida en la cláusula 15.4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El licitador propuesto adjudicatario deberá presentar la documentación exigida en la cláusula 15.4 del PCAP.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - El licitador deberá acreditar su actividad mediante documento ROLECE

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura de ofertas expte. 57118
- **Descripción** Sobre mixto con la documentación administrativa y oferta económica.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio de la oferta
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 100

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No